

De: [Info](#) en nombre de [Unidad Recursos Humanos](#)
A: [INFO GENERAL \(info@upct.es\)](mailto:info@upct.es)
Asunto: [Info] Convocatoria de acción formativa "Oportunidades en Europa para la colaboración público-privada en ciencia, innovación e impacto"
Fecha: viernes, 23 de junio de 2023 12:48:36

Estimados/as compañeros/as:

La Unidad de Recursos Humanos ha organizado dentro del Plan de Formación 2023 para el personal de la UPCT, la siguiente acción formativa:

0. Denominación del curso: **"Oportunidades en Europa para la colaboración público-privada en ciencia, innovación e impacto"**.
1. Fecha de realización: 6 y 7 de julio de 2023
2. Horario:
 - 6 de julio de 9:00h a 14:30h y de 16:00h a 18:30h
 - 7 de julio de 9:00h a 14:00h
3. Horas totales del curso: 15 horas
4. Modalidad: Presencial
5. Lugar de impartición: Seminario del SAIT, edificio I+D+I
 - Destinatarios: Personal PDI
Personal PAS de los subgrupos A1 y A2
7. Contenido del curso:
 - Entorno general y estructura de Horizonte Europa
 - Preparación de la propuesta.
 - Evaluación de propuestas
 - Trabajo grupal

Si estás interesado/a en participar en esta acción formativa puedes preinscribirte a través del Campus Virtual. El plazo de preinscripción comienza desde el envío de la presente convocatoria hasta el próximo **29 de junio**. Los alumnos que resulten matriculados recibirán, antes del inicio de la acción formativa, un correo electrónico confirmando su matriculación.

Esta acción formativa se encuentra financiada por el Decreto 137/2022 del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 21 de julio de 2022, destinado a actuaciones de consolidación e internacionalización del Campus de Excelencia Internacional "Mare Nostrum 37/38", en su línea de mejora científica y transferencia del conocimiento Mare Nostrum para el curso 2022/2023

Para el Personal PAS:

Si la realización del curso coincidiera, en todo o en parte, con su jornada laboral, deberá comunicarlo antes del inicio del curso, al Jefe de Unidad o Servicio, Director/a de Centro o Departamento, para su conocimiento y autorización, que únicamente podrá denegarse si concurrieran necesidades ineludibles en el servicio.

En el caso de que el curso se celebre fuera de su horario habitual de trabajo deberá realizar el marcaje a la entrada y a la salida de la misma con el fin de poder dar cumplimiento a lo

establecido en el artículo quinto de la Resolución R-217/21 por la que se aprueba el reglamento del Plan de Formación del personal de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Unidad de Recursos Humanos

INFORMACIÓN LISTA DISTRIBUCIÓN

Lista de difusión de información de interés general.

Se prohíbe la distribución de información con carácter comercial.

Para cancelar su suscripción a la lista Info@upct.es, envíe un mensaje vacío a Info-leave@upct.es

Universidad Politécnica de Cartagena